



ACUERDO C.A.C. No.028-09
(11 de Noviembre de 2009)



MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA LINEA DE INVESTIGACIÓN EN APROVECHAMIENTO DE LAS POTENCIALIDADES DEL MAGDALENA MEDIO PARA LA INNOVACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO Y COMPETITIVIDAD EN SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL.

EL CONSEJO ACADEMICO DE UNIPAZ
En uso de sus facultades consagradas en el Estatuto General y

CONSIDERANDO:

- Que el Consejo Académico de UNIPAZ, aprobó mediante Acuerdo CAC-09-1-09 del 26 de marzo de 2009, EL PROTOCOLO PARA EL RECONOCIMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE LAS LÍNEAS Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE UNIPAZ.
- Que el Director de la Escuela de Ingeniería Agroindustrial, presentó y sustentó ante esta Corporación La propuesta de Línea de investigación en Aprovechamiento de las potencialidades del Magdalena Medio para la Innovación, Desarrollo Tecnológico y Competitividad en Sistemas de Producción Agroindustrial.
- Por lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR LA LINEA DE INVESTIGACIÓN EN APROVECHAMIENTO DE LAS POTENCIALIDADES DEL MAGDALENA MEDIO PARA LA INNOVACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO Y COMPETITIVIDAD EN SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las demás disposiciones que sean contrarias al mismo.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Barrancabermeja a los 11 días del mes de noviembre de 2009.

Lic. **ROBINSON BENJUMEA RUEDA**
Presidente

Ing. **OSCAR ORLANDO PORRAS ATENCIA**
Secretaria Encargado